



Bogotá, 5 de enero de 2026
8719- 26 – AUD

Señores
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR
Doctora América Astrid Melo Velandía
Directora de Cadenas Agrícolas y Forestales
Carrera 7 No. 32 – 42 Torre Norte – Ciudadela San Martín
Bogotá D.C.

Asunto: Informe cuarto trimestre 2025 - auditoría interna.

Respetada doctora:

En atención a las obligaciones contractuales asumidas mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 025-2025, suscrito entre el Fondo Nacional de Fomento de la Papa (FNFP) y GBP Audit S.A.S., nos permitimos presentar el informe correspondiente al cuarto trimestre del año 2025, comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre.

Este documento recopila y consolida las labores desarrolladas por la Auditoría Interna, organizadas conforme a las áreas misionales del Fondo y presentadas de manera cronológica por mes. Las actividades descritas tienen como propósito evidenciar el cumplimiento del plan de auditoría, garantizar la vigilancia de los procedimientos institucionales y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión y la mejora continua.

Actividades desarrolladas por la auditoría:

No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
N/A	Administrativo y financiero	Mediante informe con consecutivo 8477-25-AUD, remitimos con destino al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR el informe de auditoría interna correspondiente al tercer trimestre del año en curso.	N/A
58	Recaudo	El pasado 2 de octubre del 2025, asistimos al séptimo comité jurídico, reunión mensual en la que se informa el estatus de los procesos jurídicos que adelanta el fondo, en esta ocasión se llevaron 78 procesos PAES, de los cuales 45 son los que permanecen vigentes, los demás han sido desistidos. No se pudo coordinar mesas de trabajo con el MADR para estudiar el costo beneficio de iniciar algunos procesos por el monto de lo adeudado. Se acordó llevar a cabo visitas conjuntas (recaudo y auditoría), para recaudadores renuentes	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar consulta a la Contaduría General de la nación y la contraloría sobre tratamiento contable de terceros en reorganización. • Se estableció un cronograma de visitas conjuntas entre la auditoría y el área de recaudo. • Necesidad de contar con el reglamento de comité jurídico (seguimiento). • Los días 14 y 29 de octubre se remitió correo de seguimiento para validar el estado de la petición remitida al MADR



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
		antes de iniciar los procesos civiles o penales en su contra.	sobre la posibilidad de disminuir la tasa de los intereses moratorios. A la fecha de emisión no se ha recibido respuesta por parte de la administración.
59	Administrativo y financiero	Revisión del impuesto de retención en la fuente de septiembre 2025, validado y liberado el 1 de octubre, mediante muestreo de 10 documentos que cubrieron el 76% del valor a cargo.	No se presentaron diferencias entre la declaración, los saldos contables y el recálculo realizado.
60	Investigación y Transferencia de Tecnología	De acuerdo con las actividades programas por parte del área, los pasados 29 y 30 de septiembre realizamos acompañamiento y verificación de la actividad de entrega de semilla, la cual se llevó a cabo en los municipios de La Unión y Marinilla, en el departamento de Antioquia, se validó la entrega de bultos de semilla certificada a los 50 productores seleccionados en el departamento (20 bultos por persona), el acompañamiento tuvo como objetivo la verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas, logísticas y administrativas establecidas para la ejecución del programa.	Se pudo evidenciar que la actividad se llevó a cabo sin novedades; sin embargo, en las actas firmadas por los productores se encuentra la cláusula quinta (Retorno de semilla de propagación), condición que no fue establecida dentro de los términos de referencia de la convocatoria. Con la firma de los beneficiarios, según se evidencia en cada acta, se confirma su adhesión voluntaria a la obligación contenida en la cláusula quinta.
61	Investigación y Transferencia de Tecnología	El día 23 de octubre acompañamos la jornada de entrega de semilla programada en la ciudad de Tunja, departamento de Boyacá, a los beneficiarios previamente seleccionados, conforme a los términos de referencia publicados y aprobados por el administrador del fondo. Iniciando la actividad, el equipo del fondo informó de manera verbal una condición nueva, la cual hace referencia a que los productores para poder recibir la semilla debían de al final de la cosecha entregar 20 bultos de semilla, condición que no estaba contemplada en los términos de referencia originales ni habían sido formalmente publicadas con anticipación a su entrega, situación que generó rechazo generalizado entre los beneficiarios, impidiendo la normal ejecución de la actividad y la entrega efectiva del insumo programado.	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad de entrega de semilla se vio afectada por el descontento de los beneficiarios frente a las nuevas condiciones. • Solo 12 de los beneficiarios recibieron los bultos de semilla; sin embargo, 3 productores seleccionados para entregas posteriores se acercaron luego de ser llamados telefónicamente por los extensionistas del departamento y recibieron el beneficio. • Los bultos de semilla que no fueron recibidos por los productores fueron trasladados a las bodegas de la plaza de mercado del sur de Tunja, donde quedaron guardados. • Posterior el gerente del FNFP realizó una socialización sobre el objetivo de la actividad a los productores, sin tener observaciones, estos recibieron el beneficio de la semilla



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
62	Investigación y Transferencia de Tecnología	El pasado 27 de octubre, de acuerdo con las actividades programadas por el área de Investigación y transferencia de tecnología del FNFP para el mes en mención, esta auditoría realizó acompañamiento a la actividad de entrega de semilla en el municipio de Villapinzón en el departamento de Cundinamarca, en la cual se realizó la entrega de semilla certificada a 80 productores los cuales estaban dentro de la selección para recibir este beneficio. Se evidenció que la entrega de semilla certificada fueran personas naturales de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia y se observó la entrega de un total de 1600 bultos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó socialización por parte del FNFP con los productores sobre la entrega de semilla certificada, sin tener novedades a reportar. • La actividad programada para el acompañamiento a la entrega de semilla pudo concluirse sin observaciones negativas. • Se verificaron los soportes correspondientes a la entrega de la semilla certificada.
63	Administrativo y financiero	Se realiza recálculo de la depreciación realizada a los activos fijos del FNFP con corte al 30 de septiembre 2025, los cuales se registran en las cuentas contables 16 "propiedades, planta y equipo" y 53 "Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisión", verificando así los objetivos de auditoría, respecto a la propiedad y valuación, de los meses de julio a septiembre no se realizaron adquisición de activos fijos	Se identificaron errores en el archivo de control de depreciación en cuanto a fechas de inicio y finalización de depreciación de un activo fijo ubicado en el laboratorio la cual tiene una fecha de inicio de depreciación el día 26/10/2023 al realizar el cálculo no concuerda con el saldo acumulado a la fecha, se realizará seguimiento durante la revisión del cierre de vigencia 2025.
64	Administrativo y financiero	Verificación del rubro de intangibles del FNFP realizando la revisión de las cuentas contables 19 "Otros Activos" y 53 "Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisión" con corte al 30 de septiembre 2025, se realizó la verificación de una licencia de Microsoft office la cual se adquirió en el mes de julio.	No se evidenciaron falencias ni observaciones a mencionar después de la revisión del rubro.
65	Administrativo y financiero	De acuerdo con nuestro plan de auditoria durante el mes de octubre, se informa el resultado de nuestra prueba de auditoría en cumplimiento de la NIA 530 "Muestreo de auditoría", verificando el 19% del total de los activos fijos que se encuentran en las instalaciones administrativas del FNFP, se debe mencionar que anteriormente se había realizado un trabajo previo verificando otros activos fijos. Los activos con mayor representación de la cuenta se encuentran en el laboratorio.	Se tiene previsto programar durante los meses de enero y febrero, por esta auditoria realizar visita en las instalaciones del laboratorio en el municipio de Villapinzón, con la finalidad de realizar la inspección física de los activos físicos que allí se encuentren.



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
66	Administrativo y financiero	Se realizó el recálculo de la nómina, seguridad social y parafiscal del FNFP, con corte al 30 de septiembre del año 2025, validando el cumplimiento de las obligaciones establecidas a cargo del empleador en el código sustantivo del trabajo; adicionalmente, se verificaron archivos extracontables que maneja el área de talento humano como control de la nómina.	Se pudo verificar el que el FNFP cumple con las respectivas obligaciones establecidas en el código sustantivo del trabajo. Sin embargo; en la revisión se pudo evidenciar el faltante de del soporte de una tarjeta profesional y 7 certificados de afiliación de las cesantías, a los trabajadores.
67	Administrativo y financiero	Revisión de las carpetas de 12 empleados con 30 de septiembre 2025 que representan el 16,16% del total de empleados a este corte, los cuales fueron solicitados el pasado 24 de octubre y fueron entregados en su totalidad, cabe mencionar que anteriormente se había realizado un trabajo previo verificando otras carpetas.	Se evidenció que se cumple con lo establecido en el manual de procedimiento, en especial a los deberes de los empleadores en cuando a las afiliaciones al sistema de seguridad social.
68	Administrativo y financiero	Se auditó el 70% del total de movimientos registrados en las cuentas por pagar, correspondiente a 18 documentos. Mediante la inspección de documentos tales como facturas, registro presupuestal, documento de compra y comprobante de egreso; se verificó la integridad, exactitud, corte y propiedad a 30 de septiembre de 2025.	De acuerdo con los procedimientos realizados se obtuvo evidencia acerca de la integridad, exactitud, propiedad y corte de las cuentas por pagar, sin tener diferencias en los soportes revisados.
69	Administrativo y financiero	Se validó el procedimiento de supervisión de contratos (Código FNFP-P-GA-06), que exige realizar y documentar los seguimientos según la periodicidad definida en cada contrato. No obstante, se evidenció que la carpeta "Informes de Supervisión" está desactualizada y que algunos contratos no registran la periodicidad de los informes. Agradecemos actualizar esta información antes del cierre del mes.	Durante los meses de noviembre y diciembre se realizó seguimiento al cargue de información para validar el cumplimiento del procedimiento de supervisión de contratos.
70	Recaudo	El pasado 22 de octubre de 2025, se realizó visita de inspección de la información contable y financiera en las instalaciones del recaudador Only Papas S.A.S., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la ley 1707 de 2014, con el propósito de recolectar la información solicitada mediante correo electrónico enviado el día 17 de octubre por la administración del FNFP.	Una vez realizada la visita, la administración del recaudador realizó la entrega de una información solicitada; la cual fue entregada el día 22 de octubre, sin embargo, el 22 de noviembre, se solicitó información adicional y el día 10 de noviembre el tercero remite a la administración certificados de retención, y a la fecha la información se encuentra en proceso de revisión por parte del área de recaudo.



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
71	Recaudo	El pasado 22 de octubre de 2025, se realizó visita de inspección de la información contable y financiera en las instalaciones del recaudador JFS Papas S.A.S., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la ley 1707 de 2014, con el propósito de recolectar la información solicitada mediante correo electrónico enviado el día 17 de octubre por la administración del FNFP.	<p>La visita fue atendida por el representante legal; sin embargo, no se pudo realizar la reunión con la contadora de la empresa ya que no se encontraba en las instalaciones por temas de en la comunicación con la administración del FNFP, ya que por error se notificó la fecha de visita que no era.</p> <p>No se obtuvieron los soportes notificados, quedando así pendiente de envió por parte de la administración del recaudador, el día 7b de noviembre el tercero realizo la entrega de la información la cual fue revisada por el área de recaudo, y dejando como resultado un valor en mora por \$1.100.000, el cual fue pagado por el recaudador el 28 de noviembre, quedando el proceso cerrado.</p>
72	Recaudo	El pasado 24 de octubre de 2025, se realizó visita de inspección de la información contable y financiera en las instalaciones del recaudador Congelados Antárticos S.A.S., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la ley 1707 de 2014, con el propósito de recolectar la información solicitada mediante correo electrónico enviado el día 21 de octubre por la administración del FNFP.	<p>La administración se mostró muy receptiva de la información y de la visita, siendo consciente de la situación y demostró en la visita el conocimiento de las normas que han venido incumpliendo.</p> <p>La administración de la sociedad solicito plazo para la entrega de la información contable a más tardar el 31 de octubre, volvió a solicitar prórroga para entrega de la información el 20 de noviembre fecha en la que entrego información parcial, se quedo para entregar el faltante de información el día 4 de diciembre, y a la fecha no se ha recibido la información completa, en caso de persistir el incumplimiento, se continuará con el proceso jurídico.</p>
73	Administrativo y financiero	El pasado 24 de octubre del año en curso, fue remitida por el área administrativa y contable la información correspondiente a la presentación de la categoría de información contable pública del tercer trimestre del año 2025 a reportar en la Contaduría General de la Nación por medio del sistema CHIP, la cual fue validada y verificada en sus cifras reportadas.	La respectiva ecuación patrimonial a nivel de 6 dígitos, de acuerdo al balance auditado, no presenta diferencias. Adicionalmente, no se presentan diferencias entre los saldos registrados en el CHIP contable frente al balance.



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
74	Administrativo y financiero	Se realizó revisión al Informe del CHIP Presupuestal bajo la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario, por el período comprendido entre los meses de julio a septiembre de 2025 (III Trimestre), el cual fue suministrado por la administración del FNFP.	No se presentaron diferencias entre los saldos registrado en los rubros correspondientes del presupuestal (sábana), y los valores que se encuentran reportados en el balance.
N/A	Administrativo y financiero	El pasado 14 de octubre participamos en la previa de la Junta Directiva con los representantes de la Junta Directiva del MADR y la administración del FNFP. En esta reunión, auditoría Interna presentó los resultados de su revisión a los estados financieros con corte al 30 de junio, con actividades al 30 de septiembre.	Se realizó un ajuste en los valores y porcentajes de la ejecución presupuestal del II trimestre de la presentación. Se remitió a los miembros del MADR el envío de los traslados realizados durante lo corrido del 2025, los cuales fueron enviados el día 17 de octubre dando cumplimiento.
N/A	Administrativo y financiero	El día 20 de octubre se realizó la previa de la Junta Directiva con los productores, donde esta auditoría Interna presentó los resultados de su revisión a los estados financieros con corte al 30 de junio, con actividades al 30 de septiembre.	N/A
N/A	Administrativo y financiero	El día 21 de octubre se llevó a cabo la Junta Directiva con los productores, donde esta auditoría Interna presentó los resultados de su revisión a los estados financieros con corte al 30 de junio, con actividades al 30 de septiembre.	N/A
N/A	Administrativo y financiero	El 20 de octubre se realizó reunión con el director de Estudios Económicos del FNFP, en la que se presentaron los indicadores de cumplimiento de los programas vigentes, se expusieron las causas de las demoras y se definieron las fechas de ejecución pendientes. Se prevé la ejecución total del presupuesto durante el último trimestre.	Durante el año 2026 se realizarán nuevas reuniones con el director de Estudios Económicos del FNFP.
75	Administrativo y financiero	Se realiza alcance al comunicado No.24 radicado ante la administración del FNFP el 20 de junio del año en curso, en el que se muestra la separación del recálculo de la amortización realizada a los intangibles del FNFP con corte al 31 de marzo 2025 de los activos fijos. Los cuales se registran en las	Se evidenciaron debilidades en el archivo de control de depreciación, particularmente en el registro de las fechas de inicio y finalización de la depreciación. Si bien esta conclusión corresponde al análisis realizado con base en la información radicada en junio



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
		cuentas contables 1970 "Intangibles", 1975 "Amortización acumulada" y 5366 "Licencias", verificando así los objetivos de auditoría, respecto a la propiedad y valuación.	de 2025, durante el mes de septiembre la administración presentó su respuesta a las observaciones formuladas. En el alcance desarrollado en noviembre, se verificó dicha respuesta y se dejó programado el respectivo seguimiento a las acciones informadas por la administración.
76	Recaudo	El treinta y uno (31) de octubre, asistimos al octavo comité jurídico, en el que se informa el estatus de los procesos jurídicos que adelanta el fondo.	Se evidenciaron los avances en la medición de la efectividad de los procesos jurídicos, al igual que se presentaron los avances de las visitas realizadas en el mes de octubre por el área de recaudo y la auditoría interna, se aprobaron 11 casos para el PAE.
77	Administrativo y financiero	Se realizó verificación de los impuestos correspondiente al mes de octubre y el quinto bimestre 2025, donde se validaron 17 documentos contables de retención en la fuente, que cubren el 70% del impuesto; 8 documentos correspondientes a la retención de ICA Bogotá, que representan el 84% del impuesto; 3 documentos del impuesto de La Unión, equivalentes al 60%; y el 100% del impuesto de Zipaquirá, los cuales fueron revisados en físico, sin presentar diferencias frente a lo registrado en contabilidad y la declaración correspondiente.	Los valores correspondientes a los impuestos del periodo de octubre y V bimestre 2025, son adecuados y no presentan diferencias.
78	Asociatividad	Con el propósito de verificar la ejecución del evento y la pertinencia de las acciones desarrolladas dentro del marco de los programas de fortalecimiento de la asociatividad rural, el día 6 de noviembre del 2025, asistimos a la actividad denominada al desarrollo del 4° Foro de Innovación, Experiencias Asociativas y Escuela de Liderazgo", en la Universidad Agraria de Colombia.	En el desarrollo de la actividad se pudo observar un espacio de aprendizaje, interinstitucional, evidenciando el compromiso de los actores rurales con la innovación y el desarrollo asociativo, así como avances en el en la integración de estrategias y gestión comercial.
79	Recaudo	El 07 de noviembre de 2025 se realizó una visita conjunta con el área de Recaudo a las instalaciones del recaudador Frutiverduras Camacho F.O S.A.S. Esta visita se realizó con el propósito de realizar el proceso de inspección de la información contable y financiera entregada por el recaudador, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1707 de 2014, correspondiente a los periodos de 2022 al 2024.	La secretaria de la sociedad atendió la visita y se comprometió a informar al representante legal y a la contadora sobre la diligencia, con el fin de que la documentación solicitada fuera remitida a la mayor brevedad posible. Se estableció como fecha de respuesta el 14 de noviembre; sin embargo, la información entregada ha sido parcial e incompleta, razón por la cual se solicitó efectuar el pago por promedio correspondiente a la vigencia 2024, a la fecha esta pendiente de realizar la reunión con la contadora con el fin de revisar la información proporcionada.



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
80	Recaudo	En compañía del área de recaudo, el 07 de noviembre, se realizó visita de inspección contable al recaudador Anyi Leonela Toscano, con el propósito de validar la información que fue requerida por medio de correo electrónico el día 04 de noviembre del año en curso, la cual corresponde a los periodos de 2020 a 2024.	La visita se realizó en el lugar donde la señora Toscano labora actualmente y no en la dirección registrada en el registro mercantil. Según lo informado por la señora Toscano, el establecimiento se encuentra cerrado, a pesar de que en el RUES aún figura como vigente. El proceso se encuentra pendiente de validación y remisión de soportes.
81	Recaudo	El pasado 13 de noviembre de 2025 se instauró visita al recaudador RC Worldburger S.A.S., con el propósito de validar la información financiera y contable de los periodos de abril 2023 a diciembre 2024. Esta visita se adelantó en cumplimiento de los compromisos establecidos en el séptimo Comité Jurídico.	No fue posible establecer comunicación con ninguna persona a cargo del establecimiento para atender la diligencia por parte de la Auditoría y de la administración del FNFP, motivo por el cual no se logró realizar la visita programada. En atención al procedimiento establecido, En consecuencia, y ante la persistencia del incumplimiento, se continúa con la Prueba Anticipada Extraprocesal (PAE), con el fin de obtener los elementos probatorios necesarios y salvaguardar los intereses del Fondo Nacional de Fomento de la Papa.
82	Recaudo	En seguimiento a la actividad realizada por esta Auditoría en el mes de agosto, correspondiente a los contratos de prestación de servicios profesionales No. 048 de 2024 y No. 001 de 2025, suscritos con Asesores de Sistemas Especializados en Software S.A.S., el 14 de noviembre se llevó a cabo una reunión entre el ingeniero de TI del FNFP y el equipo de Auditoría. En dicha reunión se abordaron los hallazgos y aspectos señalados en el Comunicado No. 44, con el propósito de definir y estructurar el correspondiente plan de acción.	El ingeniero de TI del FNFP revisará el contrato junto con el área de recaudo, con el fin de comprender su alcance antes de formular los planes de acción. Asimismo, se analizará la viabilidad de implementar una herramienta de tickets, incluyendo la posibilidad de establecer conexión con Aseoftware.
83	Administrativo y financiero	Se realizó el recálculo de las retenciones en la fuente aplicadas a los pagos salariales correspondientes al período comprendido entre enero a septiembre del año en curso, validando el cumplimiento de las obligaciones establecidas conforme a la normativa tributaria vigente.	Se pudo verificar que el cálculo de las retenciones en la fuente practicadas por el FNFP, no presentan diferencias en la determinación de las tarifas, bases y deducciones aplicadas, frente al recalcu realizado por esta auditoría.
84	Administrativo y financiero	Se informó a la dirección administrativa y financiera los resultados obtenidos de la revisión del informe del III trimestre 2025, dirigido al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), conforme a los lineamientos técnicos de entrega de información,	Se presentaron observaciones que fueron discutidas con la administración, la cual efectuó los ajustes correspondientes. Asimismo, se considera que la información financiera y operativa presentada refleja de



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
		<p>el cual fue radicado bajo No. 20215200225041, donde se verificaron saldos financieros, ejecución presupuestal, saldos de ingresos, actividades ejecutadas y lineamientos para la presentación del informe.</p>	<p>manera razonable su estado de avance y gestión financiera.</p>
85	Recaudo	<p>En conjunto del área de se instaura visita de inspección financiera y contable a los periodos de 2022 a 2024 al recaudador Pedro Leónidas Páez. Esta visita se lleva a cabo el día 20 de noviembre del año en curso.</p>	<p>La visita se realizó en presencia del representante legal y del contador del recaudador, quienes informaron que se encuentran en proceso de recopilación de la información debido al reciente cambio de contador. Asimismo, procedieron a verificar el requerimiento remitido el día 14 de noviembre, con el fin de dar respuesta a la mayor brevedad posible al área de recaudo del FNFP.</p> <p>El recaudador entregó la información requerida, a partir de la cual se determinó un valor por \$50.000.000, con fecha de vencimiento el 10 de diciembre de 2025, a la fecha el recaudador se encuentra reuniendo el valor correspondiente a una primera cuota, con el fin de presentar una propuesta de acuerdo de pago.</p>
86	Recaudo	<p>De acuerdo con los procesos jurídicos relacionados con los recaudadores renuentes en el pago de la cuota parafiscal, presentados ante Comité Jurídico, el día 21 de noviembre se realizó visita de inspección a la información contable y financiera del recaudador Distribuciones Punto & Fama S.A.S., correspondiente a los periodos de 2022 al 2024.</p>	<p>Durante la visita no fue posible recibir la información solicitada, dado que la administración informó que la sociedad se encuentra en proceso de reestructuración y que actualmente cuentan con un nuevo equipo contable. Por parte del área de recaudo del FNFP, se indicó a la sociedad cuáles son los periodos que deben revisarse en el sistema recaudopapa.com, toda vez que no se encuentran correctamente cargados en la plataforma.</p> <p>Se dejó como compromiso la remisión de la respuesta al requerimiento inicialmente enviado, a más tardar el 28 de noviembre del año en curso, sin embargo, a la fecha no se ha recibido información por parte del recaudador.</p>



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
87	Recaudo	El pasado 21 de noviembre de 2025, se realizó visita de inspección de la información contable y financiera en las instalaciones del recaudador Supermercado Ebenezer Cúcuta S.A.S, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la ley 1707 de 2014, con el propósito de recolectar la información solicitada mediante correo electrónico enviado el día 14 de noviembre por la administración del FNFP.	Una vez realizada la visita en la dirección de notificación judicial de la cámara de comercio, se evidencio que el punto ya no hace parte de la razón social Supermercado Ebenezer Cúcuta S.A.S, si no, pertenece a otra razón social, a lo que nos comenta una trabajadora del establecimiento de Ebenezer este punto fue vendido, nos dirigimos a otro de los puntos activos ante cámara de comercio y el lugar está vacío, por lo cual no fue posible obtener contacto con el representante legal o personal de sus establecimientos, se procede al cierre del proceso.
N/A	Todas las áreas	En cumplimiento del procedimiento de supervisión de contratos (Código FNFP-P-GA-06), el 21 de octubre se verificó el estado de actualización de la carpeta compartida "Informes de Supervisión". Se evidenció que varias áreas no habían cargado sus informes, por lo que la administración informó que la actualización se realizaría el 20 de noviembre. Posteriormente, el 8 de noviembre se confirmó la carga de los informes de las áreas de Consumo, Técnico y Administrativo, y el 21 de noviembre se verificó la actualización correspondiente al área de Estudios Económicos.	Se realizó la validación de la información reportada por las áreas de Administración, Consumo y Estudios Económicos. Las observaciones identificadas fueron socializadas con los responsables correspondientes. Las conclusiones derivadas de la validación integral de la información reportada por la totalidad de las áreas fueron presentadas en el informe correspondiente al mes de diciembre.
N/A	Administrativo y financiero	El día 13 de noviembre asistimos a la presentación del Plan Anual de Ingresos, Inversiones y Gastos del FNFP para la vigencia 2026.	N/A
N/A	Sistemas	El 19 de noviembre, como parte de las actividades de auditoría, se realizó un entendimiento general del ambiente de TI del FNFP, con el propósito de identificar los sistemas utilizados, la estructura de soporte, los procesos tecnológicos relevantes y los controles asociados al manejo de la información. Esta actividad permitió conocer los roles y funciones del equipo de TI, los flujos de información, las herramientas tecnológicas implementadas y los mecanismos establecidos para la gestión de incidentes y requerimientos. La información	Los resultados nuestra actividad se detallarán en comunicado radicado durante el mes de diciembre.



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
		recopilada servirá de base para futuras evaluaciones de control y para el análisis de riesgos tecnológicos del Fondo.	
N/A	Administrativa y financiera	El 27 de noviembre se agendó reunión con la directora Administrativa, con el fin de hacer seguimiento al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación relacionado con el deterioro de cartera.	Las conclusiones de esta reunión fueron presentadas en el Comité Jurídico del mes de diciembre.
N/A	Cumplimiento normativo	La Auditoría coordinó la realización de una reunión técnica para verificar el estado de cumplimiento en materia laboral, incluyendo los siguientes aspectos: actualización del Reglamento Interno de Trabajo (con énfasis en prevención de acoso laboral), política de desconexión laboral, política de prevención de acoso sexual, funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, programa para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (Decreto 728 de 2025) y plan de acción para la prevención de problemas y trastornos de salud mental (Decreto 728 de 2025).	La Auditoría mantiene la gestión para su realización, dado que es necesario emitir el pronunciamiento correspondiente antes del cierre de la vigencia.
88	Recaudo	El pasado 4 de diciembre, asistimos al noveno comité jurídico, reunión mensual en la que se informa el estatus de los procesos jurídicos que adelanta el fondo, en esta ocasión se llevaron 78 pruebas anticipadas, de las cuales 33 son las que permanecen vigentes, los demás han sido desistidos. Se socializaron 85 solicitudes de conformidad DIAN, se concluye que la política vigente de deterioro de cartera está alineada con la normativa. Se evidenciaron avances en recaudo derivado de acuerdos de pago,	<ul style="list-style-type: none"> • Se da por cerrado el caso de Juan Martín Zapata Garzón. • Se hará seguimiento al trámite del acuerdo de pago del recaudador de Nariño, verificando que la solicitud de aprobación sea enviada y que el proceso continúe conforme a las etapas definidas.



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
89	Administrativo y financiero	Se realizó verificación del impuesto correspondiente al mes de noviembre, donde se validaron 11 documentos contables de retención en la fuente, que cubren el 79% del impuesto; los cuales fueron revisados en físico, sin presentar diferencias frente a lo registrado en contabilidad y la declaración correspondiente.	Los valores correspondientes al impuesto del periodo de noviembre son adecuados y no presentan diferencias.
90	Investigación y Transferencia de Tecnología	El día 27 de noviembre se realizó el acompañamiento a la jornada de entrega de semilla programada en el municipio de Suesca, departamento de Cundinamarca, dirigida a los 51 beneficiarios previamente seleccionados, conforme a los términos de referencia publicados y aprobados por el administrador del fondo), el acompañamiento tuvo como objetivo la verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas, logísticas y administrativas establecidas para la ejecución del programa.	Se pudo evidenciar que la actividad se llevó a cabo sin novedades; sin embargo, en las actas firmadas por los productores se encuentra la cláusula quinta (Retorno de semilla de propagación), condición que no fue establecida dentro de los términos de referencia de la convocatoria.
91	Recaudo	De acuerdo con las actividades por parte de la auditoria y en seguimiento al cumplimiento contrato de prestación de servicios No.18 de 2025, suscrito con Asesores de Sistemas Especializados en Software S.A.S, se realizó la revisión y validación de las modificaciones establecidas en el Otrosí No. 1 del Contrato.	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó el informe correspondiente avance, en un 18% adicional de avance, sin presentar novedades a lo solicitado. • El pago validado corresponde al segundo desembolso del contrato, solicitado por el contratista.
92	Recaudo	El pasado 16 de diciembre de 2025 se realizó una reunión de socialización de los hallazgos y oportunidades de mejora identificados a los procesos de tecnología y ciberseguridad del Fondo, los cuales fueron dialogados con el coordinador de sistemas.	<p>El FNFP presenta brechas en su marco de gobierno de TI, seguridad y controles tecnológicos, las cuales impactan de manera directa la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como la continuidad de las operaciones.</p> <p>Se recomienda priorizar la implementación de un plan integral de fortalecimiento de controles</p>



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
93	Recaudo	<p>Junto con el área de recaudo, el pasado 01 de diciembre, se realizó reunión de manera virtual con el señor Wilson Rey quien le lleva la contabilidad a los recaudadores Vicente García Díaz, Distribuidora el Oriental S.A.S., Ángel María Pardo, Elberth Darío Ramírez Ramírez, Esequiel Arias Arias, con el propósito de validar la información que fue requerida por medio de correo electrónico el día 28 de noviembre del año en curso.</p>	<p>El señor Wilson Rey se comprometió a dar respuesta a los puntos consignados en el acta, con el fin de concertar una reunión con los recaudadores. Aunque se estableció el 4 de diciembre como fecha límite para recibir dicha respuesta.</p> <p>A la fecha del presente documento no se ha obtenido ningún pronunciamiento.</p>
94	Recaudo	<p>Tomando como referencia la información remitida por la administración del FNFP, el pasado 17 de diciembre del presente año, se emitieron diez certificados de deuda dirigidas a la DIAN.</p>	<p>Se realizará seguimiento continuo a las certificaciones que fueron emitidas.</p>
95	Administrativo y financiero	<p>En desarrollo de las funciones de Auditoría Interna, se realizó la verificación y seguimiento a la supervisión contractual de las diferentes áreas del FNFP, con el fin de validar que el supervisor del contrato esté realizando oportunamente los informes de supervisión, garantizando la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	<p>Las observaciones identificadas fueron enviadas por correo electrónico a los diferentes supervisores y estas deberán ser atendidas dentro de los plazos que se definan, realizará seguimiento durante el mes de enero 2026.</p>
96	Administrativo y financiero	<p>Se realizó seguimiento el 4 de diciembre al cumplimiento de los requerimientos laborales relacionados con la implementación de la reforma laboral, con el propósito de conocer los avances en cuanto a su implementación, de igual manera, el 19 de diciembre, la Auditoría Interna recibió soporte, mediante el cual se confirmó la transmisión del informe semestral, conforme a lo establecido en la Ley 2365 de 2024.</p>	<p>Se evidenció que, con ocasión de la reunión sostenida el 4 de diciembre, la Entidad adelantó acciones de coordinación interna orientadas al cumplimiento de la reforma laboral y de las obligaciones establecidas en la Ley 2365 de 2024, queda pendiente la validación formal de las políticas internas, prevista para el mes de enero.</p>
97	Administrativo y financiero	<p>El pasado 22 de diciembre, asistimos al décimo comité jurídico, en la que se informa el estatus de los procesos jurídicos, se socializó el resultado del ejercicio de validación de bienes, evidenciándose que, en varios casos, no se cuenta con bienes embargables o con medios efectivos de notificación, se presentaron 116 procesos se presentaron ciento dieciséis (116) procesos. La Auditoría Interna resaltó la necesidad de contar con lineamientos claros y soportes para sustentar las decisiones que adopte la Administración frente a entes de control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos informados serán objeto de validación individual durante el mes de enero. • No se adoptó decisión alguna respecto al castigo y deterioro de cartera en el marco del Comité Jurídico <p>Se indicó que, antes de avanzar en cualquier determinación relacionada con el reconocimiento contable por castigo o deterioro de cartera, resulta indispensable</p>



No. Comunicado	Área	Actividad	Conclusión
			revisar de manera detallada la norma aplicable.
N/A	Administrativa y Financiera	Los pasados 10 y 11 de diciembre participamos en la celebración de la junta Previa y la Junta Directiva, respectivamente, las cuales se realizaron en modalidad presencial. En la reunión de la Junta Directiva, esta auditoria presento en su temario 7 asuntos relevantes: i). EEFF a 30 de septiembre del 2025; ii) resultados del análisis de cartera y recaudo; iii) Ejecución presupuestal del III Trimestre 2025; iv) Acuerdos presupuestales; v) Gestión de la auditoria del 1 de enero al 30 de noviembre de 2025; Vi) Seguimiento al plan de mejoramiento CGR y por último el avance al plan de auditoria 2025.	N/A
N/A	Administrativa y Financiera	Se realizó la validación a los cálculos realizados por la administracion del FNFP de acuerdo con la liquidación de trabajadores 2025, tomando como referencia, los empleados a los cuales se les realizo retención en la fuente.	El Comunicado respecto a la actividad realizada, será emitido en el mes de enero 2026.

1. Estado de actividades:

Estado	
Abierto	
Cerrado	

Consecutivo	No. Comunicado	Fecha de emisión	Área	Actividad	Estado
8479-25-AUD	58	03/10/2025	Recaudo	Séptimo comité jurídico 2025	



Consecutivo	No. Comunicado	Fecha de emisión	Área	Actividad	Estado
8481-25-AUD	59	07/10/2025	Administrativa y Financiera	Revisión de impuestos Septiembre	
8482-25-AUD	60	08/10/2025	Investigación y Transferencia de Tecnología	Entrega de Semilla Antioquia	
8526-25-AUD	61	24/10/2025	Investigación y Transferencia de Tecnología	Entrega semilla Tunja	
8528-25- AUD	62	28/10/2025	Investigación y Transferencia de Tecnología	Entrega semilla Villapinzón	
8529-25- AUD	63	28/10/2025	Administrativa y Financiera	Activos Fijos Septiembre	
8530-25- AUD	64	28/10/2025	Administrativa y Financiera	Intangibles Septiembre	
8531-25- AUD	65	28/10/2025	Administrativa y Financiera	Inventario Activos fijos	
8532-25- AUD	66	28/10/2025	Administrativa y Financiera	Nómina Septiembre	
8533-25- AUD	67	28/10/2025	Administrativa y Financiera	Carpetas empleados Septiembre	
8534-25- AUD	68	28/10/2025	Administrativa y Financiera	Cuentas por pagar Septiembre	
8535-25- AUD	69	28/10/2025	Administrativa y Financiera	Proceso supervisión contratos	
8536-25- AUD	70	28/10/2025	Recaudo	Visita Recaudo Only Papas S.A.S.	



Consecutivo	No. Comunicado	Fecha de emisión	Área	Actividad	Estado
8537-25- AUD	71	28/10/2025	Recaudo	Visita Recaudo JFS Papas S.A.S.	
8538-25- AUD	72	28/10/2025	Recaudo	Visita Recaudo Congelados Antárticos S.A.S.	
8539-25-AUD	73	26/10/2025	Administrativa y Financiera	Revisión Chip Contable 3er Trimestre	
8540-25-AUD	74	26/10/2025	Administrativa y Financiera	Revisión Chip Presupuestal 3er Trimestre	
8548-25-AUD	75	04/11/2025	Administrativa y Financiera	Intangibles Marzo	
8549-25-AUD	76	04/11/2025	Recaudo	Octavo comité jurídico	
8564-25-AUD	77	07/11/2025	Administrativa y Financiera	Revisión de impuestos Octubre	
8585-25-AUD	78	13/11/2025	Asociatividad	Participación en el 4° Foro de Innovación, Experiencias Asociativas y Escuela de Liderazgo	
8610-25-AUD	79	14/11/2025	Recaudo	Visita Recaudo Frutiverduras Camacho F.O S.A.S	
8611-25-AUD	80	14/11/2025	Recaudo	Visita Recaudo Anyi Leonela Toscano	
8612-25-AUD	81	14/11/2025	Recaudo	Visita Recaudo RC WORLDBURGUER SAS	
8617-25-AUD	82	19/11/2025	Recaudo	Seguimiento TI / Asesofware	
8618-25-AUD	83	19/11/2025	Administrativa y Financiera	Retenciones Salariales	



Consecutivo	No. Comunicado	Fecha de emisión	Área	Actividad	Estado
8622-25-AUD	84	23/11/2025	Administrativa y Financiera	Informe de Gestión 3er Trimestre	
8623-25-AUD	85	23/11/2025	Recaudo	Visita Recaudo Pedro Leónidas Páez	
8624-25-AUD	86	23/11/2025	Recaudo	Visita Recaudo Distribuciones punto & fama S.A.S.	
8629-25-AUD	87	24/11/2025	Recaudo	Visita Recaudo Supermercados Ebenezer S.A.S.	
8660-25-AUD	88	05/12/2025	Administrativa y Financiera	Noveno Comité Jurídico	
8680-25-AUD	89	15/12/2025	Recaudo	Revisión de impuestos Septiembre	
8681-25-AUD	90	15/12/2025	Administrativa y Financiera	Entrega semilla Suesca	
8694-25-AUD	91	15/12/2025	Asociatividad	Seguimiento cumplimiento contrato Asesoftware	
8699-25-AUD	92	17/12/2025	Recaudo	Socialización de Hallazgos y Oportunidades de Mejora Identificados en Auditoría de IT	
8700-25-AUD	93	17/12/2025	Recaudo	Visita Recaudadores Wilson Rey	
8703-25-AUD	94	18/12/2025	Recaudo	Certificaciones deuda	
8704-25-AUD	95	18/12/2025	Recaudo	Revisiones informes de supervisión	
8711-25-AUD	96	22/12/2025	Administrativa y Financiera	Verificación Laboral	
8712-25-AUD	97	22/12/2025	Administrativa y Financiera	Decimo Comité Jurídico	

(*) Si bien las respuestas de certificaciones de deuda no son responsabilidad de la administración, esta auditoría indica el comunicado de auditoría en estado abierto por el seguimiento que realizamos frente al pronunciamiento que realiza la DIAN.



2. Conclusión.

Con fundamento en las actividades descritas, la Auditoría Interna ha dado cumplimiento al plan establecido para el cuarto trimestre de 2025, consolidando procesos de revisión, supervisión y asesoría conforme a los objetivos contractuales. Se continuará con el seguimiento a aquellas actividades que permanecen en estado abierto, así como con la generación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento institucional del FNFP.

Cordialmente,

Alexandra Pedreros Cortés
Auditor Interno
Tarjeta Profesional No. 43050 – T
Miembro de GBP Audit S.A.S.

Restricción de Uso: Este informe y sus respectivos anexos, se emite para información y uso de la Administración del Fondo Nacional de Fomento de la Papa, MADR, Contraloría General de la República o cualquier otro ente de control y vigilancia que sea necesario debido a la naturaleza jurídica del FNFP, no debe ser usado para propósitos diferentes ni distribuido a terceros sin autorización previa.